



100 años
de aporte técnico-científico
a la administración de justicia

1914 – 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

**SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS
TECNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No.
017-SG-2015**

OBJETO:

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE RECOLECCION DE EVIDENCIAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS
FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.**

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1828 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

CANTIDADES A ADQUIRIR

ÍTEM FINAL	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN SUGERIDA	CÓDIGO UNSPSC	CANTIDADES
1	Frascos para recolección de orina, en polipropileno de baja densidad, de 60mL de capacidad, altura 62+/-5 mm, diámetro interno de la boca 40 +/- 5 mm; tapa preferiblemente blanca estriada de 45 +/- 5 mm de diámetro, en polietileno de alta densidad que proporcione cierre hermético en las condiciones ambientales de las ciudades de destino, con linner en icopor o de cartón plastificado de 45 +/- 5 mm de diámetro, con rótulo adhesivo resistente a refrigeración. Se aceptan frascos con tapa de tres vueltas, sin linner, sin embargo las demás características se deben mantener. Según muestra.	Unidad	24112600; 41121800; 41104000	16.500
2	Hisopos (aplicadores) no estériles con vástago de madera con algodón.	Paquete * 100	41116100	724
3	Hisopos (aplicadores) no estériles con vástago en polipropileno de aprox. 7cm, con algodón sin aditivos, que sea esterilizable en autoclave.	Paquete * 100	41116100	34
4	Jeringa plástica de 20 ml con aguja de 21 x 1 1/2" estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con triple sistema rosca para un mejor ajuste, barril de polipropileno claro con escala nítida e imborrable, émbolo con tapón que permita un desplazamiento fácil.	Caja * 50	42142600	60
5	Jeringa plástica de 10 ml con aguja de 21 x 1 1/2" estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con triple sistema rosca para un mejor ajuste, barril de polipropileno claro con escala nítida e imborrable, émbolo con tapón que permita un desplazamiento fácil.	Caja * 100	42142600	77
6	Lancetas para toma de sangre.	Caja * 200	41104100	37
7	Tarjetas tipo FTA para la recolección de muestras de sangre con cuatro zonas de recolección (prediseñadas) con capacidad mínima de 500 microlitros de muestra por tarjeta (125 microlitros en cada zona).	Caja * 100	60104000	31
8	Tubos con sistema de vacío tapa gris de caucho, de 10 ml aprox. Con fluoruro de sodio/oxalato de potasio 100 mg/20mg, marca BD Ref 367001	Caja * 100	41104100	70
9	Tubos de polipropileno con sistema de vacío tapa lila de caucho, para recolección de sangre, de capacidad de 4 mL.	Caja * 100	41104100	3
10	Tubos de polipropileno tapa roja de caucho con sistema de vacío (sin preservante ni anticoagulante), preferiblemente de 13 * 100 mm, aproximadamente.	Caja * 100	41104100	40
11	Recipientes plásticos resistentes al formaldehído, transparentes, apilables para almacenar encéfalos y restos óseos, tapa transparente (preferible) de cierre por presión. Medidas de la base de 18,5 +/-2,5cm; Boca de 21,0 +/-2,0 cm; Altura de 22,0 +/-1,0 cm. Según muestra.	Unidad	24112600	1.220
12	Jeringa plástica de 50 ml con aguja de 21 x 1 1/2" estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con triple sistema rosca para un mejor ajuste, barril de polipropileno claro con escala nítida e imborrable, émbolo con tapón que permita un desplazamiento fácil.	Caja * 100	42142600	13

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será de Dos (2) meses, contado a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para la legalización y ejecución del contrato.

FECHA DE APERTURA: * 26 de Mayo de 2015
FECHA DE CIERRE: * 01 de Junio de 2015 Hora: 10:00 a.m.
LUGAR APERTURA Y CIERRE: Sede Grupo Nacional de Gestión Contractual
Carrera 13 N° 6 A - 97, Piso 1° en Bogotá D.C

* Estas fechas son susceptibles de modificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en sobres separados, con la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO – incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaría General - Grupo Nacional de Gestión Contractual
Dirección: Carrera 13 No. 6A-97, Piso 1°, Bogotá D.C.
ORIGINAL, COPIAS 1 y 2 y MEDIO MAGNETICO (CD o DVD o USB copia fiel de la propuesta)
SOBRE ECONOMICO (con CD o DVD o USB)
DE LA PROPUESTA MARCADO PARA LA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DECARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 017-SG-2015

ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE RECOLECCION DE EVIDENCIAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS FORENSES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)
Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)
Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal por valor de **CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$103.918.145)**, según Certificado No. 101015 (SIAF 1067) 14 de abril de 2015, expedido por el Grupo Nacional de Gestión Presupuestal, distribuido así:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR ITEM
1	Frascos para recolección de orina, en polipropileno de baja densidad, de 60mL de capacidad, altura 62+/-5 mm, diámetro interno de la boca 40 +/- 5 mm; tapa preferiblemente blanca estriada de 45 +/- 5 mm de diámetro, en polietileno de alta densidad que proporcione cierre hermético en las condiciones ambientales de las ciudades de destino, con linner en icopor o de cartón plastificado de 45 +/- 5 mm de diámetro, con rótulo adhesivo resistente a refrigeracion. Se aceptan frascos con tapa de tres vueltas, sin linner, sin embargo las demás características se deben mantener. Según muestra	\$ 8.047.968.22
2	Hisopos (aplicadores) no estériles con vástago de madera con algodón	\$ 4.610.713.73
3	Hisopos (aplicadores) no estériles con vástago en polipropileno de aprox. 7cm, con algodón sin aditivos, que sea esterilizable en autoclave	\$ 300.891.47
4	Jeringa plástica de 20 ml con aguja de 21 x 1 1/2" estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con triple sistema rosca para un mejor ajuste, barril de polipropileno claro con escala nítida e imborrable, émbolo con tapón que permita un desplazamiento fácil	\$ 2.872.434.80
5	Jeringa plástica de 10 ml con aguja de 21 x 1 1/2" estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con triple sistema rosca para un mejor ajuste, barril de polipropileno claro con escala nítida e imborrable, émbolo con tapón que permita un desplazamiento fácil	\$ 4.302.711.97
6	Lancetas para toma de sangre.	\$ 587.453.97
7	Tarjetas tipo FTA para la recolección de muestras de sangre con cuatro zonas de recolección (prediseñadas) con capacidad mínima de 500 microlitros de muestra por tarjeta (125 microlitros en cada zona).	\$ 32.613.409.52
8	Tubos con sistema de vacio tapa gris de caucho, de 10 ml aprox. Con	

		fluoruro de sodio/oxalato de potasio 100 mg/20mg, marca BD Ref 367001	\$ 6.518.277.88
9		Tubos de polipropileno con sistema de vacío tapa lila de caucho, para recolección de sangre, de capacidad de 4 mL	\$ 146.933.21
10		Tubos de polipropileno tapa roja de caucho con sistema de vacío (sin preservante ni anticoagulante), preferiblemente de 13 * 100 mm, aproximadamente.	\$ 2.471.536.60
11		Recipientes plásticos resistentes al formaldehído, transparentes, apilables para almacenar encéfalos y restos óseos, tapa transparente (preferible) de cierre por presión. Medidas de la base de 18,5 +/-2,5cm; Boca de 21,0 +/-2,0 cm; Altura de 22,0 +/-1,0 cm. Según muestra	\$ 39.340.142.82
12		Jeringa plástica de 50 ml con aguja de 21 x 1 1/2" estéril, desechable, de tres partes, libre de pirógenos, con triple sistema rosca para un mejor ajuste, barril de polipropileno claro con escala nítida e imborrable, émbolo con tapón que permita un desplazamiento fácil	\$ 2.105.670.67

DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		SI / NO
Canadá	SI	\$145.556.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
Chile	SI	\$145.556.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
Estados Unidos	SI	\$145.556.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
El Salvador	NO	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
Guatemala	SI	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
Honduras	SI	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
Asociación Europea de Libre Comercio (Confederación Suiza, Reino de Noruega, Principado de Liechtenstein y República de Islandia) – AELC	SI	\$364.265.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
Suiza	SI	\$364.265.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
México	NO	\$146.992.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
Unión Europea	SI	\$364.265.000	\$103.918.145 NO APLICA	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones	SI	Independientemente del valor del presupuesto	SI APLICA	NO	SI

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluida esta contratación. Así mismo, para los acuerdos que rige el presente proceso de selección no existe plazo mínimo, por ende los plazos contemplados en el cronograma se encuentran acordes con la normatividad vigente.

CONVOCATORIA A MIPYME: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013, este proceso de selección se podrá limitar cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) Mipymes. La solicitud deberá presentarse por escrito en el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6A-97 Piso 1º, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4069977 Ext. 1858 o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes deberán tener como mínimo un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o con el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Se debe allegar la fotocopia de dos (2) documentos: **1.** La tarjeta profesional; y **2.** El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

VER ANEXO 7 CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	Mayo 15 de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Mayo 15 de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación
PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Del 15 al 22 de mayo de 2015 Hasta las 5:00 p.m. del último día	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 15 al 22 de mayo de 2015 Hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1º, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES (Art 152 Decreto 1510 de 2013)	Del 15 al 22 de mayo de 2015 Hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1º, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co** y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

Bogotá, D.C., 15 DE MAYO DE 2015

Proyectó: Viviana Paola Rojas Moreno - Grupo Nacional de Gestión Contractual
Revisó: Lindaura Chaves Valero, Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual